

<b>S.U. de Huelva</b>	<b>Cepsa - Refinería "La Rábida" Sección Sindical del S. Unitario</b>
	<b>Nota informativa 15-98</b>

**Independientemente de que nuestros compañeros en el Comité de Empresa publiquen una información sobre la última reunión del Comité de Empresa, nuestra Sección Sindical se vé en la obligación de sacar una nota sobre el tema central de dicha reunión, aunque, de momento, no queramos entrar en valoraciones.**

Ayer, día 15 de Diciembre, se reunió, por primera vez, el nuevo Comité de Empresa, surgido de las pasadas elecciones sindicales, para la formalización del mismo y nombrar los nuevos cargos de representación. A esta reunión, por motivos muy justificados, no pudieron asistir 2 miembros del Comité elegidos en las listas del Sindicato Unitario.

El delegado sindical del S.U. expuso brevemente que después de los resultados de las elecciones, en los que nuestro Sindicato ha resultado votado mayoritariamente por los trabajadores del Centro (aunque no tenemos la mayoría absoluta de los miembros del Comité de Empresa), estamos interesados en intentar llevar a cabo nuestras ideas plasmadas en el Programa Electoral y para lo que nos gustaría contar con el consenso del resto del Comité. Para ello estamos dispuestos a asumir la responsabilidad de los cargos de representación del Comité, proponiendo para los mismos a los siguientes compañeros:

Como Presidente: Manuel Caleza del Pino

Como Secretario: Diego Quintero Martín

El delegado de UGT alegó que no iban a presentar a ningún candidato, que estaban dispuesto a apoyar al Sindicato Unitario, pero que, aunque no tenían nada personal contra Diego Quintero, votarían en contra de él como Secretario del Comité, mientras no firmara el Convenio Colectivo. A lo que nuestro delegado respondió, que si en su momento no lo había hecho por convicciones personales, y después de un período de reflexión, no lo iba a hacer ahora.

Por su parte, un representante de CCOO alegó que también iban a votar en contra porque no querían a una persona sin experiencia como Presidente del Comité.

A continuación se votó la propuesta del S.U. con el siguiente resultado:

A favor: 6 votos (del S.U.)

En contra: 9 votos (5 de UGT y 4 de CCOO)

El delegado sindical del S.U. comentó, a la vista de dichos resultados, que lo que procedía era que los otros sindicatos hicieran otra propuesta alternativa.

Y entonces, otro miembro de CCOO, hizo otra propuesta, cambiando los nombres de las personas del Sindicato Unitario:

Para Presidente: Eduardo Molina Molina

Para Secretario: Pedro Marín Otón

El delegado del S.U. replicó que el Sindicato Unitario es quién decide las personas que deben ocupar los puestos de responsabilidad y que no íbamos a cambiar nuestra propuesta (nosotros somos quienes elegimos a las personas que nos parecen mas idóneas, y no podemos consentir que los otros sindicatos intenten imponernos a los que ellos quieran).

Otro representante de UGT dijo que no teníamos las ideas claras, que el Comité es una representación colegiada de los trabajadores y que el S.U. debería ser flexible en otra "salida" al tema.

Nuestro candidato a Presidente, por su parte reiteró en que íbamos a ser fieles a nuestras ideas y a nuestro Programa Electoral, e insistió en que queremos ser nosotros los que elijamos al Presidente y Secretario de nuestra Sección Sindical, aunque como tampoco pretendemos que los cargos estén atados permanentemente al "sillón", estaríamos dispuestos a cambiar de personas cuando llegara el momento oportuno.

Después de esto se procedió a una nueva votación, la propuesta de CCOO, con el siguiente resultado:

A favor: 9 votos (5 de UGT y 4 de CCOO)

En contra: 6 (del S.U.)

De esta manera se aprobaron los nuevos cargos del Comité de Empresa: Presidente E. Molina y Secretario P. Marín.

En ese mismo momento, Pedro Marín presentó verbalmente su renuncia al cargo. El Presidente en funciones, le dijo que debería presentársela por escrito al nuevo Presidente del Comité, y que desde ese momento se producía el relevo de los cargos.


Por su parte, Eduardo Molina tampoco aceptó el cargo.

Quedamos, pues, emplazados para una nueva reunión.

La Rábida, 16 de Diciembre de 1.998

El Delegado Sindical del S.U. en Cepsa- La Rábida



  
Edo. Diego Quintero Martín